Al término de la conferencia sostenida por los generales del Directorio con el Alto Cimisario, dijo el teniente coronel señor lico a los periodistas que había algunas noticias satisfactorias sobre el curso de las operaciones, y entre aquéllas la de haber llegado a Tetuán felizmente Il general Gómez Jordana.

Parte oficial de esta madrugada

«Zona oriental.—Noche de ayer fué hostiliada posición Viernes, sin novedad guarnición.

Zona occidental. En el día de hoy, columna general Saro retiró guarnición de Yarda, permoctando en Ali-Fajal. En la tardo le ayer, fuerzas de la Guardia civil del servicio de protección de carretera Certa-Tetuán, sostuvieron fuego con enemigo, haciéndose dos prisioneros.

En zona Larache han sido abastecidas posiciones Sidi-Otzman, Melsah, Coleo y Hiay. Avión tripulado por capitanes Bermidez y Spencer tomó tierra en Yumaa el Tolba, derribado por disparo enemigo, resultando ilesos dichos oficiales y recogido avión.

TETUAN .- La columna mandada por el general Saro ha llegado a Zinat y está haciendo una demostración en el territorio de la cabila de Hanz, donde días atrás fueron advertidos chispazos de rebeldia de ser a unea mas que el peca, sibled

Una operación análoga está haciendo sobre la cabila de Anyera la columna a

La columna Conzález Carrasco

LARACHE.-La columna del coronel González Carrasco llegará mañana a Alcazarquivir, cuya poblacion le tributara un grandioso homenaje.

El general Riquelme irá a Alcázar a primera hora para asistir al recibimiento. Desfilaron los batallomes de Bailén, Tetuán, León, Tarifa y Alfonso XIII, las baterías ligeras y de montaña y otras unidades que tomaron parte en las últimas brillantes operaciones del sector de

El Raisuni no ha muerto

Ayer tuvieron ocasión de interrogar en la Presidencia al general Vallespinosa los periodistas que allí hacen información, y escucharon la siguiente respuesta: «Hemos recibido un despacho de Ma refiera al Raisuni.» a.testsH-! steel

El Consejo de anoche de abraco

Al Consejo de Directorio celebrado anoche en la Presidencia asistió el subsecretario de Gracia y Justicia, quien dió cuenta de tres expedientes reglamentarios de indulto, que fueron aprobados! También levó los expedientes de arriendo, per medio de subasta, de víveres pa- concretas para la reglamentación en la ra dos penales. artel en la capital de

EN BALEARES

Hundimientos de tierra

PALMA DE MALLORCA -- Comunican de Sóller que las lluvias de estes últimos días causaron un hundimiento de tierras en una extensión de catorce cuarteradas sembradas de olivo.

Se derrumbaron también varias casas de labranza, sin que, por fortuna, ocurrieran desgracias, nadioat y appress lego

mentos de ocurrir el siniestro hubiera 21.763.147 habitantes.

ersona alguna en el interior de las mis-

Desaparecieron varias vacas y otros ranados, que pastaban en aquellos pun-Neticias eficiales un so os, suponiéndose que se los tragó la

> El fenómeno continúa, aunque lentanente, temiéndose que llegará hasta el bueblo de Fornalutx. No obstante, los geólogos afirman que no alcanzará tanta distancia, con cuya declaración se ha ranquilizado el vecindario.

El corrimiento mide hasta ahora vein-Añadó que en la zona había relativa te cuarteradas. Cada cuarterada representa 7.103 metros cuadrados.

RECOMPENSAS DE CUERRA

El general Vallejo

Dice así la parte dispositiva del Real decreto de Guerra ascendiendo al general Vallejo : sal saluaridas sot a oc

«En consideración a los extraordinarios servicios prestados y méritos contraídos en campaña, en el territorio Centa-Tetuán, por el general de brigada D. Antonio Vallejo Vila, durante el primero y segundo período de operaciones, comprensivo desde treinta de junio de mil rovecientos diez y ocho a treinta y uno de octubre de mil novecientos veinte; vistos el expediente de juicio contradic-Operaciones en el Hanzolando torio instruído en la Comandancia general de Melilla, y el informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, a propuesta del jefe del Gobierno, presidente interino del Directorio militar, y de acuerdo con éste, que en cumplimiento de mi décreto de once de mayo último ha examinado dieho expediente,

Vengo en concederle el empleo de gelas órdenes del jese del Tercio, teniente neral de división, con la antigüedad de coronel Franco. 100 como de cetubre de mil novecientos veinte, fecha final del mencionado segundo período.

AMPLIACION DEL PLAZO

Reclutas de cuota

Los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, precedentes del reemplazo de 1624 y afectos al mismo, están obligados a presentar el certificado de aptitud militar, para lo cual se les concede un plazo que terminará el día 31 del presente mes; pudiendo hasta el día 30 solicitar examen para revalidarlo aquellos que lo obtuvieron por Escuelas no reco-8 truecos; pero no contiene nada que se nocidas como oficiales, y los que no los presenten dentro de los dias que faltan para terminar el mes corriente, ni se acojan a lo dispuesto en el artículo octavo de la Read orden de 21 de noviembre último se les aplicará los preceptos contenidos en el artículo 281 de la mencionada ley.

La venta de c'garios puros

Nota del Gobierno civil:

«El gobernador ha dado institt ciones forma de efectuarse la venta de los cigarros puros en los estancos, con objeto de evitar los abusos denunciados por un periódico de la localidad, en perjuicio de la salud pública.

Las autoridades sanitarias locales se encargarán de cumplir las instrucciones del gobernador.»

Movimiento de población

Según datos estadísticos oficiales publicados en la «Gaceta» de ayer, en el El hundimiento comenzó en la falda de mes de octubre último hubo en España la montaña Puigmayor, terrenos arcillo- 52.080 nacimientos y 31.484 defunciosos que con el agua dierca lugar al des- mes; se celebraron 15.491 matrimonios. lizamiento de las tierras. Algunas ensas El total de población a fin's de diciemquedaron sepultadas, sin que en los mo- bre del año anterior calculaba en

UNA CONFERENCIA

Ayer tarde dió su conferencia sobre «La evolución política española y el deber social de los intelectuales», D. Pedro Sáinz en el teatro del Príncipe Al-

Comenzó el Sr. Sáinz diciendo que su personalidad política es nula, y que se cree con derecho a impedir que su nombre sea traído y llevado como pretexto de profesionales de la oratoria.

Afirmó que la decadencia española tiene su origen en la atonía de la vida pública, en la carencia de un ideal común.

Cánovas halló esa misma atonía, y para suplir la vitalidad nacional hizo una selección desde arriba. Pero la selección ha ido descendiendo. Se creó un medio político en el que sólo podía medrar el arribista, el sumiso, el mediocre. Ese medio es el que no debe volver a España. La selección futura ha de salir de otro.

El Ejército pudo dar el golpe de Estado, porque no había Poder público, sino una sombra de Poder público. Cualquier otro organismo, siendo neutral el Ejército, hubiera logrado derribar la ficción con la misma facilidad que los institutos armados.

Todos, o casi todos, recibieron con regocijo al Directorio. Y el resultado útil del Directorio debe ser la eliminación definitiva del medio antiguo.

El Directorio se organizó pensando en que su vida sería corta; de ahí que no se buscase tanto la capacidad de las personas como la amplitud de la representación. Pero en esta amplitud, que

acabe y que los hombres civiles sean los sucesores, y no surgiendo los hombres civiles capaces de esta misión, ¿ cómo organizar la vida política española? El modo más adecuado consistiría en dejar en libertad a los ciudadanos para manifestarse en política

Los intelectuales tienen una misión que cumplir: la de dar el sentido histórico o de continuidad a la política espanola, que tradicionalmente carece de esa virtud. Han de aprestarse a ser la espina dorsal de la nación, sin difuminar su persenalidad en los partidos y evitando que se les tome por banderín de enganche o por Jordán en que laven sus culpas los viejos políticos.

Los intelectuales, además, tienen el derecho de gobernar, derecho que hasta ahora les ha sido discutido.

En resumen: los elementos nuevos de la vida española sólo pueden penetrar dignamente en la vida pública por la libertad de su actuación ciudadana,

The second second second second

Regreso de licenciados

BARCELONA .-- A la una de esta tarde ha atracado en el mulle el vapor «Mallorea», procedente de Melilla y Valencia, con 1.200 repatriados de Marruecos.

Fueron recibidos por las autoridades militares y numeroso público.

ALMERIA.—Procedentes de Valencia llegaron 250 clases y soldados licenciados del reamplazo de 1921. Todos son naturales de la provincia y pertenecían a distintos Cuerpos de Africa.

La mayoría de los licenciados marchó a los pueblos. saindid y odongrad

CADIZ.—Esta madrugada, a las tres y media, llegó el vapor «Isla de Menorca», conduciendo 686 soldados licenciados de diferentes Cuerpos, que marcharon en el tren correo a sus respectivos

destinos. El buque salió poco después mievamente para Larache, con objeto de ecoger más licenciados.

BILBAO.—Esta tarde llegaron de Melilla trece soldados menores de edad, que vienen destinados al regimiento de Garellano. Entre ellos figurant los hijos del general gobernador de Vizcaya y de otros jefes del Ejército.

El Rev ligeramente indispuesto

Su Majestad, a causa de una ligera inexpansiones más o menes lícitas de los disposición, no ha salido de sus habitaciones. Por la misma causa fueron suspendidas las audiencias citadas para aver; no celebró despacho ni pudo tampoco asistir a la sesión de clausura del Congreso de Oleicultura, enviando en su lugar a su agusto hijo el Principe de As-

LOS COMISIONADOS PORTUCUESES

El general Pereira Bastos, condecorado

Ayer se efectuó en el ministerio del la Guerra el acto de imponer la gran cruz b'anca del Mérito Militar al general portugués Sr. Pereira Bastos.

Presidieron el subsecretario de Guerra, duque de Tetuán, y el capitán general, duque de Rubí, y asistieron el general Suárez Inclán, los jefes de Sección del ministerio de la Guerra, entre los que figuraba el infante D. Fernando; el alcalde de Madrid y las Comisiones portuguesa y española.

El subsecretario de Guerra leyó la Real abarca la totalidad de los Institutos ar- orden en virtud de la cual se concede al mados, estriba el mayor peligro de esta general portugués la condecoración, y gobierna y el Gobierno el que se gasta. I bierno, por el duque de Rubí, quien ma-Siendo cierto que es preciso que esto nifestó que para agraciarle con tan preciada condecoración se han tenido en cuenta los relevantes méritos del señor

recuerdo de su estancia en la corte es-

Ayer tarde, en el expreso, salieron para Lisboa los comisionados portuguese.

Subeficiales y sargentos

Dice un colega de la mañana:

«La baronesa de Patraix y de Planes su hermana, la señora de Montenegro, han visitado a S. M. la Reina para informarla de los trabajos del Real Patronato a favor del soldado, entre los cuales figuran les promios para alfabetes y la protección a los hogares formados por los sargentos y suboficiales, nexo entre el mando y la tropa.

La Reina, que ejerce la presidencia honoraria de aquel organismo, se informó atentamente de las diversas obras que en este sentido acometerán, previo requerimiento a las esposas e hijas de los jefes de todas las Armas.

En reunión reciente, que presidió, en el convento de las Reparadoras, el Patriarca de las Indias, la presidenta de la catequesis del campamento de Carabanchel, doña Delia García Sola de Verdugo, leyó una interesante Memoria, proponiendo la creación, mediante donativos particulares, de ocho escuelas para hijos de sargentos y suboficiales, una por çada región militar.

También se acordó formar bibliotecas para las clases del Ejército. Una y otra iniciativa cuentan ya con numercsas adhesiones. La escritora doña Blanca de los Rios, ha ofrecido importantes donaciones de libros.

La baronesa de Patraix, entregó también a la Reina una Memoria que la dedican las señoras de la Real Asociación de Damas de Santiago, en Burgos. Doña Victoria tuvo para sus visitantes placel mes y frase's alentadoras,

El valor económico de la vida humana

En el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial pronunció anoche su anunciada conferencia el presidente de la Asociación de la Prensa. D. José Francos Rodríguez, quien ante numeroso auditorio disertó acerca de «El valor económico de la vida humana», dei la cheud el etheb

Hizo la presentación del orador el presidente del Círculo, Sr. Sacristán.

Aunque las circunstancias que nos rodean-comenzó diciendo el Sr. Francos Rodríguez-más bien invitan a callar, y el mutismo es lo más cómodo y seguro, estimo que todo hombre debe manifestar sin rebozo su pensamiento, y acudir a la tribuna pública, no para soliviantar pasiones con temas sentimentales, sino para realizar una política verdaderamente suo en el Cuerno. constructiva.

En el momento en que concluía la gran guerra, que sacrificó a tantos millones de hombres, surgió más potente que nunca el anhelo de mantener la vida, reaccionando contra aquel equivocado concepto que estimaba que era preciso despreciar lo material para fortalecer el espí-

Por eso, hoy que la lucha se ha entablado entre el individuo, cuya personalidad disminuye, y la colectividad cuyas exigencias aumentan, crece el anhelo de defender la salud, que si antes era cuidado del Municipio, y luego de la nación, se ha convertido ahora en un cuidado internacional.

Se lamenta de que nuestra ley de Sanidad no se haya modificado desde 1855 (salvo las instrucciones de 1902), por lo cual, si la vida media ha crecido en España en el decenio 1908-1917 desde 31,62 situación, porque es el Ejército el que esta le fué impuesta, en nombre del Go- a 35,01, su crecimiento es muy lento.

ria del siglo XIX, y aun lo que va del XX, ha sido lucha y desgaste continuos, y da lectura a una estadística de población, que asignaba a España nueve mi-El general lusitano pronunció breves llones de habitantes en los siglos XV al frases y dijo que se lleva un gratísimo XVII, y le asigna 21 millones en el censo de 1921.

Por lo que al indice de mortalidad se refiere, mientras Dinamarca sólo tiene el 13 por 1.000 de defunciones, España registra el 24, rebasando sólo esta cifra Rumanía, con 25,4 y Rusia, con 28,7.

Estudia las enfermedades evitables que tanta mortalidad mes causan por abandono y miseria, como la tuberculosis, la fiebre tifoidea, la viruela, el tifus, y se detiene especialmente en poner de relieve la cifra vergonzosa de la mortalidad infantil, que en 1922 arrojó 158.547 defunciones de niños inchores de cinco

En lo que va de siglo han perecido, por incurio, de enfermedades completamente evitables, dos millones de españoles. Si valoramos cada vida-muy por bajo-en 25.000 peretas, veremos que España ha perdido en este tiempo 50.000 millones de pesetas. He shi-concluyó el conferenciante—el quebranto enorme que aun en el orden puramente economico nos ha causado ese desprecio del valor de la vida humana.

El conferenciante fué muy aplaudido

La base naval de Singapoore

TOKIO.-El jefe del Cobierno ha deci clarado que no ve con satisfacción alguna la ampliación de la base marítima británica de Singapoore.

Del Consejo Supremo

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, dispués del pleno que celebrará hov. comenzará sus vacaciones hasta el 7 de

LA CENSURA MILITAH HA REVISA-DO LAS PRUEBAS CORRESPONDIEN TES A ESTE NUMERO

Guardia civil

La enseñanza del personal

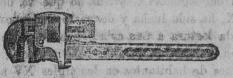
Las mismas disposiciones que regulan el ingreso del personal de tropa, determiran también las primeras reglas que marcan la iniciativa en el servicio, y que tanta importancia encierra. Las principales son las siguientes:

Los individuos de nuevo ingreso, a su presentación en las Comandancias, serán destinados a puestos fuera de la capital, excepto en los casos en que la fuerza de la Comardancia o unidad a que se les destina esté reunida, o que, sin estarlo, la carencia de pabellones para casados en algunas Comandancias imporga la necesidad de destinar solteros; dichos individues, durante los tres primeros meses, prestarán servicio a las inmediatas órdeneside su comandante de puesto, y en los meses sucesivos, a las de guardias veteranos, hasta que sean dados de alta en instrucción y propuestos por un comandante de puesto al jefe de la línea para poder ser encargados del mando de pareja. anterport (44. offer) les enigh

Durante los seis primeros meses, procurarán los comandantes de puesto que los guardias de nuevo ingreso aprendan la cartilla del Cuerpo, y los principios más rudimentarios de cuanto concierne al servicio peculiar del Instituto; el resto de la instrucción y conocimiento exacto de los demás Reglamentos, deberán ser adquiridos antes de finalizar el primer año en el Cuerpo.

Si transcurridos los seis primeros meses de su ingreso, no adquiriesen los conecimientos que han quedado expuestos, ni aptitud los que sirvan en el Arma de Caballería, o que la falta de honradez, moralidad, inteligencia y disposición para el servicio fuera perjudicial para el Instituto, se dará cuenta por conducto de ordenanza al primer jefe, y éste a la Dirección general, para la resolución corsiguiente, y si, por el contrario, adquiriesen aquellos conocimientos en el plazo fijado de seis meses, y su conducta y disposición es buena, se les considerará admitidos en definitiva.

Hasta transcurridos los seis primeros meses, no se les obligará a proveerse de más prendas que las necesarias (primeras puestas de gris y negro y correaje); pasado este tiempo se les proveerá de las demás prendas determinadas en la cartilla de uniformidad.



ALMACENES DE ACEROS-METALES

Ferretería y herramientas

Félix Román Hortaleza, 39 y Pérez Galdós, 9

TELEFONO 12-73 M. MADRID

VIUDAS Y HUERFANOS

incompatibilidad de sueldos

En la «Gaceta» se ha publicado la siguiente interesante disposición:

«La constante preocupación que a este Gobierno le merecen las modestas clases de funcionarios, cuya labor oscura, pero ardua y meritoria, es la base de la Administración del Estado en sus distintos ramos, motivó la publicación del Real decreto de 25 de junio último, por el que se eximió del impuesto de Utilidades a las pensiones de viudedad y orfandad cuya cuantía no pase de 1.500 pesetas. Este modesto alivio concedido en favor de los seres que constituyeron el modesto hogar de funcionarios ya desaparecidos, sólo llevó en muy pequeña medida un mejoramiento a sus hijos y viudas y no podía esperarse mayor eficacia de una disposición que solo a cantidades de muy exigua importancia alcanzaba.

Mientras se mantenga el precepto de la ley de 9 de julio de 1855, que establece la incompatibilidad para el cobro simultaneo de más de un sueldo del Estado, Municipio o Provincia, se imposibilitaba a esos seres tan escasamente socorridos para que puedan dedicar sus conocimientos y actividades a proporcionarse un suplemento de retribución en otros empleos del Estado, que, incorporada a la pensión que perciben por viudedad u orfandad, constituiría una remuneración decorosa, con el beneficio para el Estado de tener unos empleados de cuya eficacia y probidad serían garantía segura su tradicional vinculación a los servicios del mismo y la

comprensiva tolerancia con que se les permitiera mejorar su dotación.

Fundado en estas razones, el presidente interino del Directorio militar, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter el adjunto proyecto de Real decreto — A propuesta del

del Gobierno, presidente interino del Directorio militar, y de acuerdo con éste, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Desde la publica-ción de este decreto quedan eximidos de la incompatibilidad para el cobro de más de un sueldo con cargo al Estado, Provincia o Municipio, las viudas y huérfanos de empleados civiles y militares, siempre que los distintos emolumentos de la indicada procedencia que reúna cada uno de aquéllos en unión del haber de la pensión no exceda de 5.000 pesetas anuales. La remuneración que por cada concepto perciban dichos pensionistas estará sujeta al impuesto que le corresponda, con arreglo a la tarifa primera de la ley de Utilidades y disposiciones complementarias de la misma separadamente, y con arreglo a su cuantía respectiva, sin que, por consiguiente, deba acumularse el importe global de las mencionadas remuneraciones para determinar el tipo de imposición aplicable por dicho tributo.

Artículo segundo. Cuando una misma pensión de viudedad u orfandad deba distribuirse legalmente entre varios participes, la cantidad de aquella que se tome en cuenta para acumularla al sueldo, al efecto de determinar la cuantía maxima de compatibilidad establecida en el artículo anterior, será únicamente la parte alícuota que corresponda al partícipe que perciba el sueldo con cargo al Estado, la Provincia o el Municipio.»

provincias

Militares condecorados

ZARAGOZA.—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se ha acordado conceder la Medalla de Oro de la ciudad al teniente D. Rufino Vela, que, encontrándose en la posición de Beni M'Sala, estallóse una granada en una mano y hubo que amputarle un brazo. También se concede la Medalla de la ciudad a los soldados Andrés Villanueva y Cirilo Hernández, que en la misma posición, cuando ésta se hallaba más comprometida, hicieron salidas con riesgo de su vida y llegaron a Tetuán, donde dieron cuenta de la situación.

Las Medallas serán impuestas en el cuartel del regimiento de Infantería a que pertenecen todos los condecorados, y con tal motivo se celebrará una fiesta militar que servirá de homenaje a toda la guarnición de Zaragoza que ha peleado en Africa. Mon de , Bandqui

Buque encallado

CORUNA.—Navegando a siete millas de Finisterre, el vapor griego «Triton» chocó con un cuerpo sumergido que le causó averías, quedando el buque enca-

Pidió auxilio al práctico de la Coruña. Se ignora la importancia de la avería.

Temporales en Almería

ALMERIA.-De arribada fondeó en este puerto el pailebote «Villa Orán», que remolcaba al velero español «Villa Rabat», al cual encontró a la altura de Garrucha sin gobierno ni tripulación.

El «Villa Rabat» estaba fondeado en Santa Pola, y el temporal le rompió las amarras y le arrastró, arrojándose al mar al ver el peligro que corría el marinero que se hallaba de guardia en el barco, que logró así salvarse.

La Escuela Central de Cimnasia

TOLEDO.—Los oficiales alumnos de la Escuela Central de Gimnasia han regresado de su viaje de prácticas a la Sierra de Guadarrama.

Han empezado los exámenes de fin de curso para los oficiales y sargentos. La clausura de la Escuela está señalada para el día 22 del actual.

有效的现在数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据数据

El Estatuto provincial tivas, los cuales serán responsables de su custodia y conservación.

Según una información del «Diario de Barcelona», el director general de Administración local comunicó al señor Sala, con motivo del reciente viaje del primero a Cataluña, la impresión satisfatoria que le habían causado los establecimientos de Beneficencia dependientes de la Mancomunidad y los centros de cultura en especial el «Institut d'Estudis Catalans».

Acerca del Estatuto provincial, adelantó el Sr. Calvo Sotelo a su interlocutor que en él se resuelve cumplidamente lo referente a las Haciendas provinciales, y, por tanto, la Hacienda de la Mancomunidad, con ellas vinculada.

-Se advertía-añadió-la necesidad d- una verdadera Hacienda provincial y mancomunal, y puedo decir que con la que se está elaborando queda resuelta la base esencial de nustra vida orgánica.

Calvo Sotelo, según las mismas versiones, ha incorporado el dictamen de la Comisión mixta, formada con funcionarios de la Mancomunidad y del Estado, respecto a la coordinación de las obras públicas donne a promonab at our oment.

Añadió el Sr. Sala que el Sr. Calvo Sotelo volverá del 10 al 20 de enero para dar una conferencia en Barcelona sobre el Estatuto municipal, como se le ha solicitado, y respondiendo también a reiteradas invitaciones de los presidentes de las Diputaciones de Lérida y Tarragona, dará otras en dichas ciudades.

Se va-resumió el presidente de la Mancomunidad—a una completa descentralización administrativa, comenzando por autorizar la autonomía del Municipio como primera entidad mancomunal,

- - - FLERIDA - - -CRUZ, 14. MADRID FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES

AZAHAR PARA NOVIAS --- CORONAS ---

Circulares de Querra

Cratificaciones

Se confirma el siguiente telegrama: «Con motivo de ser el martes 23 el Santo de Su Majestad la Reina Doña Victoria, disponga V. E. se entregue en dicho día una peseta a los sargentos y 50 céntimos a los cabes y soldados de ese territorio, con cargo al fondo de material de los Cuerpos.»

Asimilaciones

Se resuelve instancia promovida por el ajustador de segunda clase del séptimo regimiento de Artillería ligera José Elorza Gimeno, que solicita se determine la asimilación militar que corresponde a su categoría en consideración al sueldo que disfruta, en el sentido de que las condiciones que para ciertos efectos conceden al personal contratado dependiente del Arma de Artillería sus respectivos Reglamentos, son las de suboficial para aquel personal que disfrute del mismo sueldo que los suboficiales o superior al de éstos, pero inferior al de alférez, y las de sargento para los que disfruten el de sargento o superior; pero inferior al de suboficial, conforme a lo dispuesto por Real ordon circular de 16 de marzo de 1921.

Mobiliario

De acuerdo con lo informado por la Intendencia general militar, el mobiliario procedente de los disueltos Colegios preparatorios militares de Córdoba y Burgos, por ser material del Estado, se entregará mediante inventario en los Parques de Inténdencia de las plazas respec-

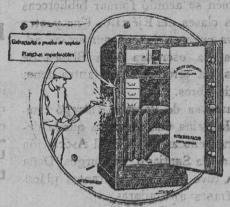
CALLOS S! sufre usted de los p'es es porque quiere.

Compre hoy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y cjos de gallo, Pruébelo y quedará asombrado. Pidalo en farmacias y droguerias, 1.50. - Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. - PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. - Madrid



Arcas "SOLER"

Las únicas de un solo BLOQUE MACIZO CON BLINDAJE (patentado) incombustibles e imperforables hasta con el SOPLETE

Despacho y Fábrica: ALDANA, 3.-Teletono 45-84 A BARCELONA

DEPOSITO en Madrid: Sres. Salas y Peláez, Barquillo, 41 Teléfono 50-10 M.

Concursos

A pesar de lo que determina la Real orden circular de 26 de octubre último, por estar desempeñando el cargo de delegado gubernativo un capitán de Arti- que aquilata, el actual escalafo taullería de los Bancos de pruebas de Eibar, vino, no queda en todo él un veor sóse anuncia a concurso una vacante que existe en los mismos, para que pueda ser solicitada por los que deseen ocuparla, en el término de veinte días.

Se anuncia a concurso una plaza de capitán profesor de la Academia de Artillería, que ha de desempeñar la clase de Física. Las instancias de los peticionarios, debidamente documentadas, se cursarán directamente a este ministerio por los primeros jefes de los Cuerpos o dependencias en el plazo de un mes.

arabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al presidente del Consejo Supremo, remitiendo documentada propuesta de opción a cruz de San Hermenegildo, formulada a favor del capitán D. Juan Cornejo Calleja.

A los capitanes generales de la tercera, sexta y octava regiones y comandante general de Ceuta, anotando para su ingreso en el Cuerpo a los aspirantes José Oliva y Juan Castejón, Manuel Guerra y Prisciliano Alonso, y desestimando instancias de Segundo Madrid y Robustiano Rojo, por no alcanzar la talla reglamentaria, source to sensetab and option on

A los capitanes generales de la tercera región y de Baleares y al jefe de la Comandancia de Baleares, interesando certificado de haber sido herido el aspirante Agustín Cuervo; remitiendo nueva credencial de la matrona Esperanza Luis y autorizando para expedir nueva cartera nombramiento al carabinero José Martínez. our consider lab glat by alangeond

Al jefe de la Comandancia de Gerona, trasladando escrito en el que se participa haber sido propuesto para la Medalla de Sufrimientos por la Patria, el carabinero Gabriel Castellano

Al idem idem de la idem de Murcia, accediendo a lo solicitado en instancia per el carabinero Francisco Alpiste Pé-

A los capitanes generales de la segunda región del Apostadero de Cádiz, y del Departamento de Cartagena, y a los alcaldes de Torroellas de Foix (Barcelona) y de Ujo (Oviedo), desestimando instancias de los aspirantes José Gil, por no llevar dos años de servicio; de Francis-I co Cazorla y Miguel Avilés, por no haber sido heridos en campaña; de Rosendo Parellada, por no tener veintiún años de edad; y de Domingo Vinagre, por llevar más de dos años separado de filas.

ig Ith I ENCAJERA mest sup ozn

Arregla mantillas de blondas, cortinones v encajes antiguos o modernos.

ISIDORA COTES, Olmo, 24 tercero. sol on sap a izquierda and omos sebason día invernal.



Si quereis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amais la alegría, si deseais recobrar las energias y que por vuestras arterias corra una sangre fluida, rica y vivificado ra, usad el positivo reconstituyente

HIPOFOSFITOS

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y corto de raiz una inapetencia que constituia el principal estrago de mi vida.

Mas de 30 años de éxito creciente.-Apro-Recharc todo frasco que no llove en la ctique-

Maera juzgado por los criicos taurinos de los diarios madlejos

¡Maera...! Si repasáis, no on la mirada que se deslumbra, con la razón ido que se le compare al malgrado trianero. Su conocimiento del ficio, y dentro del oficio el de la res, en la plaza y en el campo, en la fieste y en la tienta—; cuánto no habrá de recordar el duque de Veragua su último tentadero!—, no admitía discusones ni comparación. Su valor era consiente, frío, calculado, sin espectacuares alharacas, exento de teatro, o en todo caso de un teatro (naturalista»; era, en suma, el más difícil valor... Y por ercima de todo ello, su afición. Como en Joselito, y en Granero, y en Varelito, sus trágicos predecesores el la ruta siniestra, en Maera se desbodaba la afición. Es, sin duda, el sino de estos toreros, que por amarla exigeradamente, hacen de su profesión bda su vida, acabarla cuando van a saborear lo que hay en ella más apeticible: el bienestar y la fama, los los puntales sobre que asienta el hombre su dominio de las cosas... y de las personas. -Clarito. Non oriental .- Action de aver

"Las características de Maera fueron siempre el valor y la dignidad prefesional, puestas de manifiesto en elevadas proporciones al ganarse la «Oreja de Oro» en la corrida de la Asociación de la Prensa.

Este galardón elevó enormemente la categoría del diestro, y en la próxina temporada Manuel García, Maera, hubiese sido el diestro que en mayor mimero de corridas tomaría parte; pero la Parca feroz vino a cortar el hlo de su existencia en plena juventud, cuando brillante porvenir le -sonreia.

Descanse en paz el infortunado torero, y reciban sus familiares y amigos nuestro pésame por su dolor, del que particparán todos los buenos: aficionados, amantes de la nacional fiesta española, seria y brava.—Don Prudencio Mak to no senciomano

don

Ant

dez

r u

Ant

Rar

Mig

don

Dan

Mai

Víz

Gas

rez.

Vali

Falo

Ure

tón,

dero

dríg

lleri

gue

Mar

.Vill

caus

tava vide

D

«El quería ser matador de torces; con esa ambición empezó el calvario de todos los principiantes; con ese ideal se vestía todas las tardes de corero y salía al ruedo a trabajar como si no hubiera de ser nunca más que el peón y banderillero, tan admirado y aplaudido. Un día, al fin, se creyó en condiciones de acometer la empresa de ser matador de toros, y luchando, no con las competencias, sino con el recuerdo de su propia labor como peón y banderillero, fué ganándose a los públicos, como antes decimos, a fuerza de valor, de voluntad y de arte. Valor y voluntad que nadie le regateó; arte. que si le regatearon aquellos a quienes parece que les molesta que aun. conserve la fiesta rasgos de emoción y de virilidad; pero arte que se impusosiempre, porque no tenía nada falso, ningún oropel, nada de relumbrón ni de artificio.

Joven, thiunfante ya, colocado len uno de los primeros puestos de la tauromaquia, cuando la vida hubiera sido para él llana y sin obstáculos, la fatalidad ha venido a truncar todas sus ilusiones e incluso le ha privado de aquel supremo honor para un torero de caer una tarde de sol en lucha con el bruto y entre las aclamaciones del gentio, por el que tantas veces fué a buscar una muerte, que le ha llegado. ahora calladamente en la tristeza de un:

¡Descanse en paz el infortunado» Maera!-Rafael.»

^eDesde su alternativa hasta su muer-te, Maera ha sido uno de los toreros que tuvieron la característica del progreso en su profesión; tarde por tarde y corrida por corrida, Maera ha ido conquistando plazas y espectadores, y una de las en que con más admiradores contaba actualmente, era la de Madrid, en la que, como el difunto, también trianero, Antonio Montes, tardos en «cuajar», como se dice en el «argot» taurino, pero en la que conquistó por fin una reputación envidiable, tan-to, que en la temporada próxima Maera era esperado en Madrid con tanto entusiasmo como el matador de más cartel en la capital de España, porque en las tres tardes en que en la temporada última se presentó al público de la plaza grande, el público salió bien convencido de que, en cuanto a efectos teatrales y a muecas de es-cenografía, pero de dudoso gusto, habría muchos toreros que vencieran al gran torero de Triana; pero en lo que se refiere a valentía verdad y a seco honradez en el cumplimiento de su obligación, bien puede asegurarse que no hay ninguno en la actualidad capaz de hacer pareja con el malogrado

Descanse en paz el infortunado Manuel García, y reciban su familia y sus fervientes admiradores el sentido pésame de un crítico de toros que pondrá siempre en sus crónicas un decidido entusiasmo por los tereros que dan al público la sensación que se busca en los ruedos: valor y dignidad.--Corinto y Oro.»

(Continuará.)



MINISTERIO DE LA GUERRA

Cenerales

Cesa en el cargo de ayudante de campo del general de la segunda brigada de Infantería D. Luis Navarro y Alonso de Celada, el comandante de la misma Arma D. Servando López López, y le sustituye el de igual empleo y Arma don Luis Anel y Ladrón de Guevara.

Se nombra ayudante de campo del co- Juan Melero. mandante general de Ingenieros de la octava región al comandante de dicho Cuerpo D. José Durán Salgado.

Infanteria

Se concede el empleo superior inmediato a los alféreces de Infantería comprendidos en la siguiente relación: Don Antonio Alba, D. Francisco To-

rrón, D. Rufino Montes, D. José Ruiz, don Antonio Gotarredona, D. Manuel Egido, D. Camilo Tocino, D. Angel García, D. Enrique Usoz, D. Claudio Rivera, D. Francisco González Ruiz de la Prada, D. Nicolás Adrados, D. Anselmo Castanera, D. Pedro Fernández, D. Víctor García, D. Francisco Bárcena, don Luis Cristóbal, D. Federico Gené, don Nicolás Murga, D. Emilio García, don Valeriano Lorenzo, D. Federico Laguna, don Francisco Fernández, D. Juan Lloveras, D. Manuel Carracedo, D. Arturo Armada, D. Isidoro López de Haro, don Juan Batllé, D. Antonio García Morato. don Francisco Andeiro, D. Luis Andrés, don Eduardo Martín, D. Luis García, don Antonio Mendoza, D. Francisco Fernández. D. Francisco Llopis, D. Ernesto Guemes, D. Fernando López, D. Gerardo dutiérrez, D. Francisco Sanchiz, dons Antonio Novis, D. Salvador Vidal, don José Avilés, D. Sixto Rodríguez, don José Rodríguez, D. Luis Casillas, don José García, D. Manrique Montero, don Ramón Martínez, D. José Romero, don Miguel Segarra, D. Adolfo del Corral, don Luis de Miguel, D. José Morón, don director de la Agencia Febus, D. Eduar-Daniel Porras, D. Víctor Marchante, don Manuel Colmenera, D. Gabriel Plores, don Manuel González, D. Gerardo Linares Rivas, D. Servando Accame don don Manuel Gomez, D. Rafael Rodriguez, D. Ricardo Couejos. D. Lucas López, D. Juan Esteban, D. Rafael Echevarr., D. Antonio Martinez, D. Francisco Vezquez, D. Marcelino Calvo, D. Pascual tiérrez, D. Pedro Ruiz, D. Julio Alvarez, D. Gervasio Mingot, D. Fernando Valiente, D. José García, D. Recaredo Falcó, D. Enrique Castillo, D. Eduardo Urenda, D. José Galán, D. Paulino Antón, D. Diego Atienza, D. Ciriaco Escudero, D. Alfredo Maceiras, D. César Rodríguez, D. Antonio Rodríguez, D. Guillermo Santandréu, D. Joaquín Rodríguez, D. Demetrio Ortega, D. Lucio

Villar y D. José Juan Montes. Destinos. — Se nombra secretario de causas de la Capitanía general de la octava región al Capitán D. Ignacio Ola-

vide Torres.

CD. 2022

Martín, D, Emilio Alvarez, D. Manuel

Se lestina a los Somatenes de las regiones y localidades que se expresan a los oficiales siguientes:

Capitanes: Don Simeón Pablo Priego, para Montoro; D. Amando Alvarez, para Liria; D. Vicente Salvador, para Almansa; D César Llamas, para Lorca; D. Luis López, para Chinchilla; D. José Cores, para Aranda de Duero; D. Emilio González, para Reinosa.

Se destina al Tercio de Extranjeros al teniente D. Antonio López de Haro. Quedan disponibles en la primera región el comandante D. Isidoro Cerdeño Gurich, y por enfermo, el teniente don

Caballeria

Pasa a situación de reserva el coronel don l'elipe Lázaro.

Artillería

Destinos.-Los herradores y forjadores que se expresan a continuación pasan a prestar sus servicios en los Cuerpos que

Herradores. - Don Euschio Gómez, al segundo regimiento de Artillería de mon-

Don Mariano Caballero Peralta, al segundo de montaña.

Forajdores. - Den Manuel Ortiz, al séptimo pesado; D. Teófilo Tomás González, al 14 pesado.

Ingenieros

Matrimonios.—Se concede licencia para contraer matrimonio al capitán D. Félix Gómez Guillamón, o so zosbivibal

Homena'e a Bagaría

Para dar forma al deseo expresado por numerosos amigos y admiradores del gran caricaturista Bagaría, se ha constituído una Comisión formada por el alcalde de Barcelona, señor barón de Viver; el dector D. Gregorio Marañón, el representante en España en «La Nación», de Buetante en España de «La Nación», de Buecrítico de arte Juan de la Encina, y el de Ruiz de Velasco.

El proyectado homenaje se celebrará don Miguel García, D. Benito Palacios, el martes próximo en el salón de fiestas del Palace Hotel, donde a las seis de la Juan Borgas, D. Enrique López, don tarde podrán acudir cuantos lo deseen Manuel Cabanas, D. Pedro Bruzo, don para festejar al gran caricaturista con Florencio Latorre, D. Antonio Morales, su compañía y beber una copa de cham-

Provectores de la Coop Las tarjetas, al precio de ocho peselas, se venderán desde mañana en el Palace Hotel, en la librería Dossat, pla-Gascó, D. Luis Quiroga, D. Agustín Gu- za del Príncipe Alfonso, 9, y Cervecería Moderna, número 4 de la misma plaza, en e Ateneo d Madrid, en el kiosko de «El Sol» y «La Voz», (calle de Alcalá frente al número 30), y en la administración de «El Sol», Larra, 8.

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575

APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Toda la correspondencia, al apartado 436



EXTRANJERO

La Escuadra norteamericana visitará el

Japón

LONDRES. El jefe del Gobierno japonés ha anunciado hoy que ha recibido del Gobierno vanqui la proposición de que la ota norteamericana visite el puerto de Yokohama en el gran viaje que efectuará por el Océano Pacífico, después de las maniobras navales del verano.

El objeto de esta visita es borrar la mala impresión que equivocadamente ha producido en la opinión japonesa el anuncio de dichas maniobras. El Gobierno de Tokío ha aceptado la

Aumenta d'hambre en Rusia

proposición.

MOSCU.—La Comisión presidida por Rykof, y creada para combatir las consecuencias del hambre, ha escuchado a los representantes que había enviado a las provincias de Saratoy, Tsaritsin, Astracán y Stavropol.

Según éstos, es tal la situación de los campesinos del bajo y medio Volga, que sus provisiones no hastarán hasta la nueva cosecha.

Hasta ahora reciben secorros alimenticios del Gobierno 339.270 personas, mientras que, según los informes de estos representantes, el número de hambrientos se eleva a 2.010.000 personas. ¿El Principe de Asturias a Sudamérica?

BUENOS ATRES. Entre las Asociaciones españolas se da como seguro que el Príncipe de Asturias bará en breve ua viaje a las principales Repúblicas de América, invitado por los respectivos Presidentes. Y oslowing ob ast

Parcce que este viaje, que estaba acorlado lo hubiera becho el Rey, lo hará el Príncipe, en vista de que los asuntos de Estado no permiten, por ahora, al Monarca, abandonar España. No se señala fecha fija de este viaje, afirmándose que jestá supeditado a la

no ha de tardar mucho. Fallecimiento del general West MONTEVIDEO.—A consecuencia de una enfermedad que desde bacía tiempo le venía aquejando, falleció en esta ca-

pacificación de Marruecos, que se cree

pital el general D. Guillermo West, presidemte del Centro Militar y Naval, y una de las principales figuras del Ejército Calle de la Victoria, lancian

El Gobierno ha dispuesto que se le tributen honores con arreglo a su alta jerarquía.

Movimiento de personal

Vigilancia

Nombramientos

Agentes: Don Antonio Triviño Palomares, para Cádiz; D. Modesto Martín López, para Valladolid, y D. Manuel Rivas Fervienza, para Salamanca. Aspirantes de primera: Don Antonio

Paredes Rodríguez, para Sevilla; D. José María Piqueras Martínez, para Madrid, y don Leodegorio Martín Vicente, para

Aspirantes de segunda: Don Andrés García Fraile de Tejada, para Madrid; don Abdón Fernández Bocos, para Sevi-lla; D. Florencio Marcos García, para Soria; D. Víctor Rico González, para Vigo; don Gregorio Gonzalo Fernández, para Medina, y D. Eduardo López Ochoa, para Barcelona, todos opositores aprobados. Traslados

Inspectores de segunda: Don Francisco Tejera Toquero, de Málaga a Barcelona, don Julio Sáez Juanes, de Tortosa a

Agentes: Don Manuel Lancho Solana, de Marruecos a Cádiz, y D. Blas Sotes Izquierdo, de Linares a Cádiz. Aspirante de primera D. Carlos Santa-marina Salguero, de Madrid a Port-Bou, Aspirantes de segunda: Don Jacinto Fernández Sánchez, de Algeciras a Málaga; D. Luis González Rodríguez, de Barcelona a Lérida; D. José María de la Concha Vidal, de Cádiz a Linares; don Luis Marquina Tebar, de Jerez a Murcia; don Manuel Para Alvarez, de Madrid a Cartagena; D. Francisco Sanz Tabarés, Medina a Madrid. Inspector de segunda D. Faustino Fernández Sánchez, de Medina a Cádiz.

Traslados

Seguridad

Tenientes: Don Casimiro García Vales, Barcelona a Madrid; D. Diego del Va-Tribo, de Madrid a Sevilla; D. Santiago Méndez Valenzuela, de Sevilla a Jaén, don Nicolás Cobo Gálvez, de Jaén a

Cabos: Don Miguel del Valle Gómez, de Málaga a Linares; D. Eugenio Viejo Montalvo, de Barcelona a Madrid, y don Antonio Fuentes Robles, de Madrid a

Barcelona. Guardias primeros: Don Fernando Gracia Lucas, de Barcelona a Madrid: don Mariano Ramos Camerón, de Barcelona a Madrid; D. Francisco Matéu Villanova.

de Valencia a Madrid; D. José España López, de Málaga a Madrid; D. Julián Zamora Esteban, de Avila a Madrid: don José Gil Santorja, de Alcoy a Valencia; don Jenaro Bardisa Gomis, de Valencia a Alcoy; D. Felipe Lôpez Fraile, de Cordoba a Cáceres; D. Pascual Cepero Cepero, de Cáceres a Córdoba; D. José Blanco Leiras, de Lugo a Coruña; don Manuel García Vilanova, de Coruña a Lugo; D. Félix Sánchez Golderos, de Córdoba a Zaragoza; D. Manuel Blanco Serena, de Zaragoza a Córdoba; D. Jesús Erutos Pellicer, de Barcelona a Murcia; don Pedro López Giner, de Murcia a Barcelona; D. Francisco Padilla Alcázar, de Barcelona a Lorca; D. Jerónimo Ramos Carrasco, de Lorca a Barcelona; don Vicente Florenciano Carrazoni, de Alcoy a Murcia; D. Francisco Menú Martínez, de Murcia a Alcoy; D. Miguel Bullejos Pérez, de Sevilla a Málaga; D. José Nieto Liñán, de Málaga a Sevilla; D. Dositeo Rodríguez González, de Coruña a Lugo, y D. Manuel Otero López, de Lugo a

Cesantias

Agente D. Francisco Gallo Moya, de Alicante, excedente.

Aspirantes de segunda: Don Juan Martín Delgado, D. José Tornero Segura y don Julio Valdés Fraga, de Valencia, excedentes; D. Julio Villacañas López, de Santander, excedente.

Agentes: Don José Renovales Romero. de Valencia, excedente, y D. Enrique Martín Carvajal, de Madrid, inutilidad

Capitán D. Esteban Mohino Toribio, de Madrid, por edad.

Guardias primeros: Don Eusebio Díez Tornero, de Sartander, por edad; don Juan Segú Salvá, de Barcelona; don Andrés Borrego Coba y D. Francisco Agudo López, de Madrid, por renuncia; don Federico Puerto Tomás y D. Acastasio García Luis, de Barcelona, por renuncia; don Bonifacio Barba de la Rubia, de Madrid, y D. Damián Díez Gutiérrez, de Logroño, excedentes, y D. Fermín Ortiz Benítez, de Jerez, separado.

LA BOLSA

DE MADRID	Dia 20
4 por 100 Interior	i de seivi ulares, q
Serie D. S. Serie B. Serie A. Series G y H. Fin de mes	70 00
Serie E. Serie D. Serie B. Serie B. Serie B. Serie B. Serie B. Serie B. Serie A. Series G y H.	83,70 83,90 84,80 84,80 85,00 85,00 87,00
A por 108 Amortizable Serie E. Serie D. Serie C. Serie B. Serie A. Serie A. Differentes. 5 por 103 Amortizable antiq.	00,00 00,00 88,50 83,50 85,90 00,00
Serie F. S. S. S. S. S. S. Serie D. S.	00,00 94,90 95,00 95,25 95,15 95,15
Serie E	00,00 00,00 00,00 95,15 95,30 95,15 100 65 00,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100. 5 por 100. 6 por 100. 7 por 100. 8 por 100. 8 Empréstito 1868, 8 por 100. 8 E. Interior 5 por 100.	89,00 98,95 108,75
E. Interior 5 por 100. Ensanche 4.5 por 100. D. Obras 4.5. V. M. 1914, 8 por 100. V. M. 1915, 4 por 100. V. M. 1928.	00,00 00,00 00,00 80,00 00,00

Accionos Banco de España. z 2 2 2 2 2 599,00 Banco Hipotecario. Banco Hispano-Americano. 60,00 Banco Español de Crécito. 00,000 109,00 Banco Español Río Plata. 69,00 Tabacos. 000,00 Explosivos. 370,00 Altos Hornos Vizcays. . . 45,00 Duro Felguera. * * * * . . . 331.50 178.00 83 75

39.05

33 57

143 00

7,415 35,70 0,31

2,73

Moneda extranjera Trancos. Libras esterlinas, Francos suizos. Francos belgas

Escudos portugueses.

Pesos argentinos.

Florines,

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), en obra. Real Academia de la Historia (León, nús

mero 21), de diez a diez y seis. Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, r), de ocho y media a doce, y de catorce a diez y seis y media.

Escuela de Sordomudos y de Ciegos (Castellana, 63), de catorce a veil e. Museo Arquelógico Nacional (Serrano, número 13), de diez a diez y seis. Los domingos, de diez a una. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Mn tines a Fundo Ring, Erns, Venezio, coa

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce. Los comingos, de diez a doce.

Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletes, 20), de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de les Artes (Hipódromo) solvous a senigida e kamil

Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26, duplicado), de nueve a trece v de diez y seis a veinte. and skaled ab

Biblioteca popular del distrito de Buenavista (Don Ramón de la Cruz, 60), de diez y seis a reintidos. Los domingos, de diez a

ESPECTACULUS

REAL .- A las nueve y media, Rigoletto, para debut de Galeffi y Pulido. PRINCESA .- A las seis, El juramento de la Primorosa. A las diez y media, Abarragoitia y Salabanchurreta.

ESPANOL.-A las seis, El llanto. A las diez (festival benéfico), Doña Perfecta, bailes por Lolita Baldó y cuplés por Paquita Garzón.

LARA.-A las seis y a las diez y media, Cancionera.

ESLAVA, -A las seis, Cuando empieza la vida, nuevos tangos argentinos por Spaventa y la pareja de baile Flo y Mary. A las diez y media, La risa de Juana. INFANTA ISABEL.—A las seis, El aire de Madrid. A las diez y cuarto, El aire de Madrid.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Bartolo tiene una flauta,

REY ALFONSO. -A las seis y media y a las diez y media, Pimienta.

FONTALBA.—A las seis y a las diez y media, Los Rikaldy. APOLO,-A las seis, Los sobrines del

capitan Grant. A las diez y media, Don Quintin el amargao o El que siembra vientos...

CENTRO.—A las diez y cuarto, Es mi hearbre. 15 COMICO.—A las seis y cuarto y a las

diez y cuarto, El entierro de Zafra. REINA VICTORIA.—A las seis, Bé-

seme usted! A las diez y media, El pazo de las hortensias. MARTIN.—A las seis y media, San

Juan de Luz y ; Levántate y anda! A las diez y cuarto, El señorío de Ponte y ; Levántate y anda! NOVEDADES.—A las seis, La cara bonita (estreno). A las siete y cuarto,

Molinos de viento. A las diez y media, La bejarana. LATINA .- A las seis, El portero del

once y Ruperta es el ama. A las diez y cuarto, La vuelta al mundo. FUENCARRAL.—A las seis, La pluma verde. A las diez y cuarto, Marieta

(Baixant de la Font del Gat), EL CISNE.—A las seis y cuarto, Las bravías y De Madrid a París. A las diez

y cuarto, El molinero de Subiza. PRICE.—A las seis y a las diez y media, dos grandiosas funciones; programa extraordinario; idos debuts! Fruy Bros, equilibrista, y Charles de Irigaray, ma-

quiavelohumorista, ROMEA .-- A las seis y a las diez y media, Maruja Sanz, Emilia Majerit, Mary Muller, Gebr, chauffeur; Las cinco Maravillas, Lolita Astolfi, Lolita Mén-

MARAVILLAS .- A las seis, función a beneficio de la Cruz Roja, con asistencia de Sus Majestades. A las diez y cuarto, Carmen Maravilla, Elena Cánovas, Esteso, Una boda en China, Lepe, Delfy, La maja desnuda, Argentinita y

dimensio de Publicidade, - Esticri, &

EL MEJOR PURGANTE -- LAXANTE

:- MINERALES .-:

NATURALES DE

:-: PURGANTES :. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

PARA USO DIARIO: JABON DE SALES CARABANA MEDICINAL Y DE TOCADOR

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS Lines a la Argentina

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales procumarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Tolos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen y la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación — La Compañía hace rebajas de 20 per

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las yigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Companía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasa

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzíbar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostock.—New Orleáns, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico. de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel Malparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encan gará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean en-tregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos caya venta, como es-

Servicio mensual saliendo de Barcel, na el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Monte

Coincidiendo con la salida de dicho va-por, llega a Cádiz otro que sale de Bil-bao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía d 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para

Línea a Nueva York, Guba y Mélice Servicio mensual saliendo de Barcele-na el día 25, de Valencia el 26, de Má-laga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Línea a Fernando Péo

Servicio mensual, saliendo de Barcelo na el día 15 para Valencia, Alicante, Ca diz. Las Palmas, Santa Cruz de Tenera fe, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

video y Buenos Aires.

Zines a Cuba-Molico Servicio mensual saliendo de Bilbao el Ma 16, de Santander el 19, de Gijón el 30, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Linea a Fuerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacifico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las
Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa
Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana,
La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá
para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica,
lagara de Malagasta y Valparaíso.

Linea e Filipinae y puertos de China y negab storicus

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cá-diz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y

sean bacer los exportadores

ieros y carga para:

LA FOTO-BLECTRICA

JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10 Aumenta Oladam en Busta

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos. Se retrata de día y de noche. Kilométricos y carnets en el acto. Se admiten trabajos para previncias A los señores suscriptores de Ejérciro A ARMADA se les hace el 25 por 190 de rahafa en los pracies

<u>entratretation and an analyth an analyth and an analyth an analyth and an analyth and an analyth and an analyth and an analyth and an analyth an analyth analyth an analyth analyth an analyth an analyth analyth an analyth analyth an analyth an analyth analyth an analyth analyth analyth an analyth an</u>

Estufas para carbón

Braseros all,75 pesetas

Inmenso surtido en estufas de petróleo y braseros dorados, a los mismos precios de fábrica

BARQUILLO, 41-FERRETERIA

Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía

> Calle de la Victoria, 2 MADRID

a 10,50 pesetas

TELEFONO 50 10 M.

BATERIAS PARA SUBMARINOS

sin hilos en los barcos

Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia Civil por Real orden de 5 de Octubre de 1922. Todos los señores Jejes y Oficiales de los Institutos de la Guardia Civil, Carabineros, Ejército Español, Miñones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias estan dotados de la pistola STAR

A los cuerpos armados en cada fracción de seis armas se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

TODOS LOS PEDIDOS AL DEPOSITARIO:

M. ALVAREZ GARCILLAN .== Madera Baja, 3 APARTADO 329. -- MADRID



Jadrid: D. Francisco Mated Villanova.

de Riu y Romani

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6

Teléfono 31-94 M.

- MADRID =

GRAN RELOJERIA DE PARISI

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59 .- MADRID .- Apartado Correos 364 =

RELOJ **PULSERA**

En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.................... 250,00 Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas. 90,00 Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas. . . . 225,00 Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas..... 80,00 Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas.... 190,00 Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e

FABRICA DE CALZADO

Se construye calzado de todas clases con pi-

so de suela o de



A la clase militar se le descuenta el diez por ciento del de sus compras, presentando

GRAN

NOVEDAD

SECCION DE CO... SURASENSEL ACTO

Palafox, 9 - BERMAN | - Tel. 24-59 J.

económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y mecal, colchones de muelles y «sommiers», perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada."

INFANTAS, 28 a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

EJERCITO Y ARMAD

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES BARBIERI, NUM. S. .. MADRID .. APARTADA 4.16

Desea suscribirse a este periódico a partir de

JABON CATARINEU Despache on Madrid: Fuencarral, 58.- Telefono 493 M.

COMPETIA DE SECURCS REUNIDOS



Capital social: 13.000.000 de pesetas efectivas Aganelas en ledan las provincias da España, legação, Portugal y Murranco

Seguras sobre la vida. - Seguros socias issendir. de veloras - Texapri Agiii a Aivis.

A CORER ES WOOD